

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14887259140	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 8 2 9 4 3 0 8 1 2				6. DV 2	
12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta				14. Buzón electrónico 1 9	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 1 0 8 2 9 4 3 0 8 1	
27. Fecha expedición 2 0 0 9, 1 2, 1 0		29. Departamento Magdalena		30. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1	
31. Primer apellido BRITO		32. Segundo apellido GONZALEZ		33. Primer nombre LIBIS	
34. Otros nombres IBETH		35. Razón social		36. Nombre comercial	
37. Sigla		38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Magdalena 4 7	
40. Ciudad/Municipio Santa Marta 0 0 1		41. Dirección principal CR 9 1 B 186 BRR PESCAITO		42. Correo electrónico libis237@hotmail.com	
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 4 5 5 4 1 4 3 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación		52. Número establecimientos	
46. Código 8 6 9 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 3, 0 1, 1 0		48. Código 7 4 9 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 7, 1 0, 3 1		50. Código 1 2		51. Código 5 1 3 2	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo 58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 01 - 10 / 16 : 22: 30	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
984. Nombre BRITO GONZALEZ LIBIS IBETH			985. Cargo CONTRIBUYENTE		